

El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910. Continuidad y cambio*

El tema de la educación es una de las preocupaciones sociales más profundas y arraigadas. El presente volumen, realizado por Gerardo Galindo Peláez, aborda la historia de una institución que ha trascendido el tiempo, que en su origen sus pretensiones fueron formar en el grado propedéutico a varones de élite para convertirlos en sacerdotes. El tiempo de su creación es sumamente atractivo, porque son los pininos de un gobierno independiente que asume con entusiasmo el sueño liberal. Ese inicio marca uno de los periodos de la historia de México más determinantes, cuya huella nos dibuja, hasta la actualidad, el periodo independiente, el siglo XIX, la definición liberal de los mexicanos, y en esa ardua etapa, destacan los esfuerzos de grupos regionales porque supieron generar respuestas a las necesidades de una nación en formación.

El libro consta de 391 páginas; escrito en lenguaje claro perfila la evolución de una institución desde su creación en 1824 hasta el final del Porfiriato. La historia de las instituciones es un género poco explorado

* Gerardo Galindo Peláez, *El Colegio Preparatorio de Orizaba, 1824-1910. Continuidad y cambio*, col. Biblioteca, Universidad Veracruzana, 2013, 391 pp.

en la historia regional veracruzana que hace énfasis en la vida cotidiana y está documentada en fuentes locales.

Lo forman cuatro capítulos. El capítulo primero, obligado, trata del entorno regional de un proyecto educativo. Éste surge en una región determinada, por tanto, es necesario proveer al lector de los elementos distintivos de la zona, de los vínculos con el país, de la importancia del quehacer de los actores colectivos, particularmente de los dirigentes, que los llevó a concebir la idea de instalar su propio Colegio de estudios secundarios en la ciudad. A pesar de ello, la institución nace con el ropaje del antiguo régimen en un momento de transición hacia la modernidad.

El segundo capítulo, “Ideales educativos, de las intenciones a la realidad”, aborda los esfuerzos para alcanzar la unificación ideológica en torno al orden y el progreso, emparejándose con el positivismo que al final del siglo coincidiría en la necesidad de formar hombres de bien y ciudadanos. El autor desgrana los elementos que integraron los diversos planes de estudio y las discusiones y circunstancias que rodearon tal empresa, atendiendo puntualmente las cambiantes circunstancias políticas.

En el tercer capítulo, “Finanzas, orden y disciplina. La administración de la enseñanza”, el autor muestra las fuentes de financiamiento de la institución educativa, tanto privadas como públicas. Y en este mismo capítulo dedica un segundo apartado a la reglamentación del orden y la conducta esperada por parte de los profesores y alumnos del Colegio.

Ahí nos enteramos que los primeros años subsistió merced a las aportaciones de los cosecheros de tabaco, los comerciantes, el Ayuntamiento y el gobierno estatal, además de contar con las cuotas devengadas por los alumnos. Dicho así parecería una empresa fácil, pero no obstante contar con el apoyo de las fuerzas vivas de la localidad, los dineros resultaron insuficientes ante las necesidades. Si bien con los recursos provenientes del tabaco el Colegio adquirió varias casas y solares cuyo usufructo les permitió solventar algunos gastos, al parecer sus directivos no tuvieron un sentido empresarial para el financiamiento de sus actividades; en realidad sucedió que los terratenientes cedieron algunas propiedades a la institución para que, de ese modo, se allegara los medios para subsistir. En cuanto al Ayuntamiento y al gobierno estatal, de acuerdo con Galindo Peláez, mostraron interés y cumplieron hasta donde los vaivenes políticos y sus finanzas lo permitieron, sin embargo, los fondos generalmente resultaron exigüos. Conocer tan de cerca estos

episodios de la historia de la educación en Veracruz, de las dificultades que se remontaron para mantener vivo este proyecto educativo, evoca la sensación de continuidad no sólo de los sueños de progreso de una sociedad regional, sino también de la permanencia de la problemática respectiva.

El cuarto capítulo, “Perfiles y trayectorias en el proceso de enseñanza aprendizaje”, con el cual culmina la obra, es innovador en la historia institucional, y se puede considerar la parte más amena, con mayores aportaciones a la historia de la educación en Veracruz; pero también es especialmente sustancioso en la reconstrucción de la vida cotidiana de los actores del proceso educativo y de la sociedad orizabeña. El autor logra, con una prosa depurada, conducirnos a los escenarios y preocupaciones, logros y alegrías del “diario vivir”, como él le llama. Corona el apartado mediante la reseña de una de las asociaciones más destacadas de la entidad, la Sociedad Sánchez Oropeza, y con ella nos conduce al conocimiento de los esfuerzos civiles que, a través de las prácticas culturales, formaron el sector intelectual veracruzano más destacado en los tiempos porfirianos.

Así, organizado en cuatro capítulos, cobijado en una amplia bibliografía, sustentado en un impecable análisis y avalado con documentación histórica, el autor nos lleva de la mano a las entrañas de un grupo social pro-

minente de una de las regiones más antiguas, desarrolladas y exitosas del estado, la región de Orizaba. Para los especialistas reconstruye el devenir de un siglo que se debatía entre la utopía y la compleja realidad de una sociedad severamente polarizada. Galindo Peláez ilumina al sector privilegiado encorsetado por la moral, la religión y el ferviente deseo de hacer política para salvaguardar sus bienes y concretar proyectos.

Para los interesados en la historia de la educación, el texto es una oportunidad de abreviar en el tema: conocerán a través de sus páginas el estado de la misma a nivel nacional y estatal en el siglo XIX y confirmarán la vigencia de problemáticas tan añejas como el deficiente financiamiento de las instituciones que respondían a tan nobles fines, lo antiguo de la aplicación de los exámenes de oposición, lo reiterado del comportamiento estudiantil y el modelo social que se esperaba alcanzar. También conocerán las becas para los pobres, las recomendaciones para los ricos y las estrategias institucionales para ser los únicos que ofrecieran los estudios propedéuticos, recurriendo hasta a la absorción de la competencia.

Los garbanzos de “a libra”, el modelo del profesor ideal, la grata sorpresa de que existen, forman, se sacrifican, dan ejemplo y alimentan la esperanza, confirman lo correcto de las expectativas sociales de un futuro posible, que se puede lograr.

La idea de crear un Colegio Preparatorio en Orizaba fue un proyecto encabezado en 1824 por José Miguel Sánchez Oropeza, quien, además de abogado y presbítero, era diputado suplente electo al Congreso de Veracruz, y cuyas relaciones políticas rebasaban los espacios veracruzanos y alcanzaban a las ciudades de Puebla y México. Apoyado por el cabildo de la ciudad y fundado en la fracción V del artículo 321 de la Constitución de Cádiz, que incluía entre las obligaciones municipales la impartición de la educación y el cuidado de las escuelas de primeras letras y superiores financiadas por el erario público, presenta su propuesta y consigue la aprobación.

El proyecto de Oropeza figuraba una institución abocada a la formación de vocaciones religiosas necesitadas por el clero —ya se sabe que nunca son suficientes—, por ello fue natural el inmediato apoyo de la clerecía a su propuesta y que alentaran al cabildo a otorgar la aprobación. Respecto de los asuntos de la bolsa, dirigieron la mirada al grupo de cosecheros a quienes solicitaron su cooperación.

Mientras en otras entidades del país el conflicto estuvo presente en el interés de las autoridades civiles en participar en la administración de las instituciones educativas, el proceso en Orizaba fue terso en sus orígenes. Sin duda, el proyecto de Oropeza fue oportuno y conjuntó intereses clericales, elitistas y civiles. Contó con la venia de la

Legislatura veracruzana que vio con buenos ojos la creación de un seminario auxiliar del diocesano ubicado en la ciudad de Puebla, hacia donde debían dirigirse los jóvenes de Veracruz para continuar con los estudios superiores de los que se carecía. El 18 de febrero de 1825 fueron expedidas por la Legislatura las bases de funcionamiento del Colegio Nacional del Estado Veracruzano. El decreto establecía que tanto el estado como el Ayuntamiento tenían la obligación de financiarlo; pero reconocer la necesidad de preparar al pueblo para equipararse con los países más avanzados del mundo, como señala el autor, no conlleva los medios suficientes para llevarlo a la práctica. Con todo, el 12 de octubre de 1825 la Legislatura aprobó la creación del Colegio con carácter de seminario subalterno.

La inauguración del plantel revela entre los invitados la preminencia del grupo de cosecheros de tabaco como el de mayor influencia política y económica regional, puesto que los puestos claves del Ayuntamiento eran ocupados por los terratenientes y prominentes comerciantes de la villa.

En 1836, para adquirir la calidad de ciudadano era menester saber leer y escribir, lo que muestra las desmedidas expectativas de los diputados que, mediante decretos, deseaban superar las barreras que la realidad hacía evidentes.

Empero, medidas como la instalación de las juntas de instrucción pública pretendieron fomentar la educación.

En 1834 se decretó el establecimiento de siete instituciones docentes similares al Colegio de Orizaba en las ciudades de Xalapa, Córdoba, Veracruz, San Andrés Tuxtla, Acayucan, Tantoyuca y Huimanguillo, cada una con programas acordes a las necesidades locales, sin embargo, tan ambicioso proyecto no alcanzó a concretarse.

En la década de 1840, con la promulgación de las bases orgánicas, se dispuso la homologación de los planes y programas de todos los colegios preparatorios, en un claro intento por unificarlos y así mejorar los estudios de medicina, crear una carrera de ciencias naturales y mantener el rubro de los conocimientos eclesiásticos, orientados a fortalecer sólidos principios religiosos; también se pretendía conservar la decencia en la comida y en los vestidos y el establecimiento de la práctica de la música coral e instrumental, consideradas como diversiones útiles y honestas.

Las disensiones políticas afectaron la vida del Colegio, los recursos no fluyeron, pero las ideas liberales sí fueron capaces de incidir en la tarea de formar ciudadanos llevando consigo un tinte aspiracional pero también restrictivo, porque alcanzar tal estatus requería poseer capital o industria, conocimientos no vulgares y buenas costumbres.

El arreglo del orden y la conducta, Galindo Peláez lo ejemplifica con el análisis de los reglamentos que rigieron la vida del plantel. En síntesis, detecta dos etapas. La inicial de 1824 a 1867

donde las disposiciones ordenadoras deben verse más como un conjunto de buenos deseos, como un ideal que no logró cumplirse a cabalidad. En el segundo periodo, de 1867 a 1914, que coincide con la consolidación del Estado liberal, la reglamentación se impuso de manera más efectiva impelida por los ideales educativos liberales y positivistas empeñados en unificar los programas de los colegios estatales, teniendo como referencia el de la Escuela Nacional Preparatoria de la Ciudad de México.

De manera exhaustiva, el autor realiza un recuento de cada una de las asignaturas que integraron los programas del Colegio, así como de las sucesivas reformas y las consecuentes afectaciones en la vida de la institución que dieron cuenta del viraje hacia la secularización de la educación impartida por el Estado liberal en su proceso de consolidación, particularmente durante el Porfiriato, cuando se realizaron diversas medidas para unificar desde la corriente positivista la educación en México.

En el capítulo que cierra la obra, “Perfiles y trayectorias...”, Galindo Peláez logra reconstruir esbozos biográficos de la mayoría de los catedráticos a partir de las semblanzas escritas por los alumnos pertenecientes a la Sociedad Científico-Literaria Sánchez Oropeza, y de datos provenientes de la obra de Silvestre Moreno Cora dedicada al Colegio Preparatorio de Orizaba, lo que permite palpar el perfil

de los profesores. Un segundo aporte es la creación de una tipología que recoge la diversidad estudiantil que transitó por las aulas del Colegio.

El autor afirma que “la vida de la institución en sus primeras décadas tenía mucho en común con la que se llevaba en los seminarios de la época, en donde la disciplina, las prácticas piadosas y la exaltación de las virtudes cristinas como la obediencia y una vida dedicada al estudio de Dios y de la Iglesia eran parte de la educación que se buscaba ofrecer”.

Estos postulados, ¿cómo se vivían en las aulas y habitaciones del Colegio, cómo impactaban en el comportamiento estudiantil y en la práctica profesional de los docentes y de sus egresados? Son preguntas pertinentes merced a la información contenida en el volumen.

Por ahora les puedo decir que este trabajo muestra que las acciones de los profesores fueron coherentes con su prédica, por ejemplo, con la puesta en vigor de las Leyes de Reforma por Sebastián Lerdo de Tejada en 1873, ya que al ser considerados empleados de gobierno, sus puestos estaban condicionados a jurar y respetar los preceptos liberales; en respuesta, prefirieron abandonar sus funciones docentes antes de renunciar a sus principios religiosos. Con todo, de manera paulatina se fue imponiendo una moral laica, que exigió a los docentes predicar más

con el ejemplo, en circunstancias de profundo cambio en el comportamiento estudiantil que expresaba su natural rebeldía, mediante “la práctica de los peores vicios expresados en la mentira, la venganza, la calumnia, las quejas y el silencio ante los agravios a Dios, subrayados por la sober-

bia de los pertenecientes a las clases acomodadas y el frecuente ausentismo de las aulas”.

Filiberta Gómez Cruz
Instituto de Investigaciones
Histórico-Sociales,
Universidad Veracruzana